



AUTORIZACIÓN DE MOVIMIENTO DE TIERRA.

Requisitos:

Solicitud dirigida al Director de Ambiente indicando con qué fin desea realizar dicho movimiento de tierra, dirección exacta y número de teléfono de contacto.

(en caso en que sea con fines de desarrollo habitacional, comercial, industrial y otros similares deberá consignar documentos de propiedad del terreno, acreditación técnica del estudio de impacto ambiental y sociocultural, factibilidad de servicios, proyecto, planos, plan de reforestación si fuera el caso).

Copia de documento de propiedad del terreno o Adjudicación del Terreno.

Copia de la Cedula de Identidad del Solicitante.

Si es persona Jurídica copia del Registro de la misma y Rif.

Solvencia Municipal.